PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta 18/07/2021.

Señor (a)
EDWIN PARRA CASTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2570610.
Coordinador Academico
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2021

Referencia: No **Referencia:** No CO1.PCCNTR 2570610.

FERNANDO GONZALEZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.878.303 de Pivijay, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($24.570,000.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Junio de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.860.000.oo), b) Cinco pagos iguales por los meses de Julio a Noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000.oo) cada uno; c) Un ultimo pago en el mes de Diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIELZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000.oo).

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2021..

OBJETO: *SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TECNICO Y APOYO A LA GESTION DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA, ENMARCADA EN LOS LINENEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER EN LA ESPECIALIDAD DE TURISMO.*

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Imartir formación profesional integral en el curso de Emprendedor en Desarrollo de Actividades turísticas en espacios naturales	Actas listados de asistencias subidos al drive
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural	Se enrruto a los aprendices de la formación Emprendedor en Actividades turísticas en espacios naturales en el sistema sofia plus	Evidenciado en el sistema sofia plus

	de Centro SER o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización, en el marco de su objeto contractual.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
10	El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de su responsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivas para lo cual fue contratado	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
11	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación

	diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la 5 GTH-F-075 V.05 totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
13	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
14	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
15	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación

	de los procesos formativos asignados		
16	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	No ha sido requerido para este periodo.	No existe evidencia de esta obligación
17	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación
18	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales.	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación
19	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación
20	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación
21	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación

	de formación para la ocupación rural 6 GTH-F-075 V.05 ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
22	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Ya se realizo afiliación	
23	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	No ha sido requerido para este periodo	No existe evidencia de esta obligación
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las ordenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Realizacion y presentación de informes de legalización de las comisiones pagadas y la presentacion de la agenda de viajes semanal del mes de julio.	Correo enviado con la legalización de las comisiones pagadas y con agenda a de viajes al líder del mes de julio.
25	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Capacitacion en protocolos de Bioseguridad	Evidencia en el informe contractual Certificado de aprobación de SST

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	198	Correg Guachaca Vda el chorro	6/07/2021	10/07/2021
2.	252	Correg Guachaca Vda el chorro	12/07/2021	15/07/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla 4403260569, operador SOI correspondiente al periodo Junio del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

FERNANDO GONZALEZ VARGAS
Contratista
C.C. No. 9.878.303 Expedida en Pivijay.

OSCAR HUGUETT VARGAS
Dinamizador SER
Vo.Bo.

Recibí a satisfacción:

Señor
EDWIN PARRA CASTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2570610.
Coordinador Academico
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira.

1. **IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL EN EL AREA DE TURISMO EN EL CORREG DE GUACHACA VEREDA EL CHORRO CURSO IDENTIFICADO CON LA FICHA NUMERO 2359629**





2. PARTICIPACION A CAPACITACION VIRTUAL DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SENA





3. **PARTICIPACION A REUNION CAMBIOS PROYECTOS FORMATIVO- RUTA DE APRENDIZAJE CON DINAMIZADOR SER**



4. PARTICIPACION TALLER EDUCACION FINANCIERA MANEJO DEL CREDITO AGROPECUARIO FINAGRO



